

99567
012

Guayaquil, 26 de agosto de 2019

Señor Don
FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH
Ciudad.-

63430-M-99

De mis consideraciones:

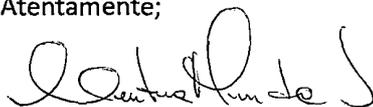
Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **AUSIS S. A.**, en su sesión celebrada el 20 de marzo de 2019, usted fue designado **LIQUIDADOR** de la misma, a fin de que lleve adelante el proceso legal correspondiente. Particular que comunico a usted, para los fines de ley.-

En tal virtud, usted, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía para los fines de la liquidación; además de lo prescrito en el Art. 383 y siguientes de la Ley de Compañías.-

La Compañía fue constituida mediante escritura pública autorizada por el Notario Séptimo del cantón Guayaquil, el 31 de agosto de 1999 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 3 de diciembre de 1999. Mediante escritura pública otorgada el 12 de septiembre de 2001, ante el Notario Quinto del Cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, el 11 de diciembre de 2001, la Compañía aumentó el capital suscrito, fijó un nuevo capital autorizado y reformó integralmente su Estatuto Social. Mediante Resolución No. 06-G.IJ-003188, dictada el 10 de mayo de 2006, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 8 de diciembre de 2006, la Compañía fue declarada en estado de Disolución. El 23 de diciembre de 2009, fue otorgada la escritura pública de Reactivación de la empresa, ante el Notario Décimo Cuarto de este Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 17 de marzo de 2010. Mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005775, dictada el 26 de septiembre de 2012, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de enero de 2013, la Compañía fue declarada disuelta. El 5 de febrero de 2016, fue otorgada la escritura pública de Reactivación de la compañía, ante la Notaria Décima Cuarta de este Cantón, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 5 de agosto de 2016.-

Con fecha **6 de agosto de 2019**, mediante **Resolución No. SCVS-INC-DNASD-SD-2019-00004983**, dictada el **20 de junio de 2019**, por el Subdirector de Disolución, Ab. Carlos Baquerizo Jalil, se inscribió en el Registro Mercantil de Guayaquil, la Resolución antes mencionada, la misma que contiene la Disolución Voluntaria Anticipada, de la Compañía AUSIS S.A.-

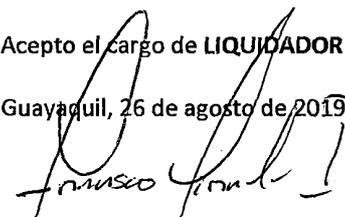
Atentamente;



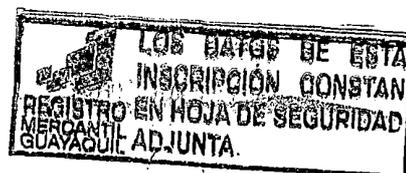
María Cristina Miranda Illingworth
Presidente de la Junta

Acepto el cargo de **LIQUIDADOR** de la compañía AUSIS S.A., EN LIQUIDACION, que antecede.-

Guayaquil, 26 de agosto de 2019)



Francisco José Miranda Illingworth
C.C. No. 0912949955





NUMERO DE REPERTORIO:42.067
FECHA DE REPERTORIO:30/ago/2019
HORA DE REPERTORIO:09:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha doce de Septiembre del dos mil diecinueve queda inscrito el presente Nombramiento de **Liquidador**, de la Compañía **AUSIS S.A. EN LIQUIDACION**, a favor de **FRANCISCO JOSE MIRANDA ILLINGWORTH**, de fojas **32.449 a 32.451**, Libro Sujetos Mercantiles número **4.329**.

ORDEN: 42067



Guayaquil, 13 de septiembre de 2019

REVISADO POR: 

Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0079460

 SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS
DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

RECIBIDO

24 SEP 2019

HORA
10:40

FIRMA:

17